

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día treinta de mayo de dos mil doce en el Hospital de la Cruz Roja, cuyo titular es el Servicio Andaluz de Salud (SAS), con NIF [REDACTED] y que se encuentra ubicado en la [REDACTED], en Almería (C.P.- 04009).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde fecha 06/07/2000

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], supervisora de enfermería del centro, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

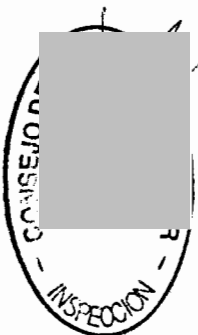
Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de los 2 equipos siguientes, uno fijo y otro portátil:
 - Sala de RX Convencional.- Equipo [REDACTED], con Mesa Multix y estativo [REDACTED]
 - Equipo portátil de grafía [REDACTED]. _____
- La sala estaba señalizada con trébol reglamentario. Según se manifestó, todas las paredes de las salas se encuentran plomadas. Se comprobó que las puertas y visores también lo estaban. _____



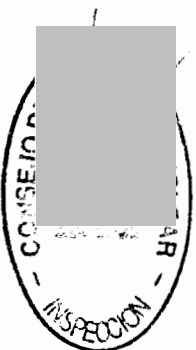
- Disponían de delantales y otros protectores plomados en número suficiente. Según se manifestó, este equipamiento es revisado ocasionalmente por el personal del Servicio de Protección Radiológica_
- El sistema de captación de imagen y visualización de la misma era digital CR. _____
- Aunque en la zona de quirófanos existían locales señalizados con trébol, no se observó la existencia de ningún equipo de rayos X. _____
- Era visible un cartel de aviso a embarazadas. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se utilizaba el equipo fijo sobre pacientes y sobre fantoma de agua, se efectuaron medidas de tasa de dosis en la cabina de control, obteniéndose valores menores a 0'6 μ Sv/h. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, el Director de la instalación es el jefe del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Torrecárdenas, que no se encontraba presente en el momento de la inspección y que dispone de Acreditación del CSN para Dirigir. _____
- La única Trabajadora considerada Expuesta, presente en el momento de la inspección era D^a _____ operadora, que dispone de Acreditación del CSN para ello. _____
- Según se manifestó, hay otros dos operadores que utilizan los equipos en las Urgencias del turno de tarde/noche, y que también prestan servicio como Trabajadores Expuestos en el _____. Son D. _____ y D. _____. Ambas personas disponen de Acreditación del CSN como Operadores. _____
- La operadora portaba su dosímetro personal. La lectura actualizada de dicho dosímetro tenía unos valores acumulados de 0'00 mSv/5 años. _
- Según manifestó el Jefe del Servicio de Protección Radiológica del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, al que pertenece este Centro, todos estos operadores están clasificados como de Categoría A. _____



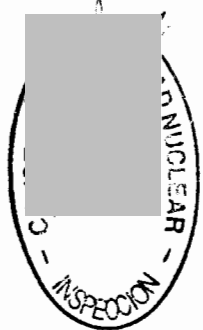
- En la instalación había también un estudiante de prácticas, que estaba provisto de TLD personal y que manifestó haber pasado el reconocimiento médico inicial. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

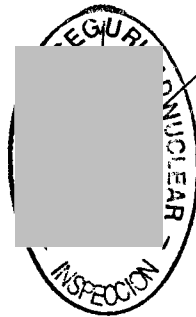
- En la instalación no estaba disponible un ejemplar del Programa de Protección Radiológica. _____
- No disponían de registro de las últimas incidencias o averías ya que, según manifestaron, este registro está en poder del servicio de Electromedicina del Hospital Torrecárdenas. _____
- Estaban disponibles las normas de funcionamiento para los operadores.
- El equipo pasó un control de calidad por parte del Servicio de Protección Radiológica del Hospital Torrecárdenas, en fecha 18/02/2011. En el informe del mismo no figuran anomalías. _____

DESVIACIONES

- Los equipos _____, _____ y _____, que figuran entre los equipos declarados y registrados, no están en la instalación, y se desconocía su paradero. Se incumple por tanto el artículo 13º del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- El equipo fijo de que disponen, _____, no está inscrito en el Registro oficial de instalaciones de radiodiagnóstico, incumpléndose así el mismo artículo del párrafo anterior. _____
- No disponían de un Programa de Protección Radiológica, incumpléndose así el artículo 18 del citado Real Decreto 1085/2009. ____
- No estaba disponible informe alguno relativo a dosis impartidas a pacientes, incumpléndose por tanto el artículo 16 del Real Decreto 1976/1999 sobre Criterios de calidad en radiodiagnóstico. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de junio de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA" (Almería) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Trámite al acta de inspección referenciada como: **CSN/AIN/01/RX/AL-1258/2012**

- Se está recopilando la documentación necesaria de los equipos, para poder modificar la instalación y así declarar la baja en el registro de los equipos que ya no están en la misma, así como declarar el alta de los existentes.
- Ya se dispone de una copia del programa de protección radiológica en la instalación. En el momento de la inspección, tenían copias el director acreditado y el SPR, no obstante, se ha modificado para incluir algunos aspectos no mencionados en el anterior programa.

En Almería, a 27 de junio de 2012



Fdo.: Dña. [Redacted]

Directora Gerente
Complejo Hospitalario Torrecárdenas

DILIGENCIA AL ACTA CSN/AIN/01/RX/AL-1258/2012

(HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA – Almería)

Fecha de la inspección: 30 de mayo de 2012

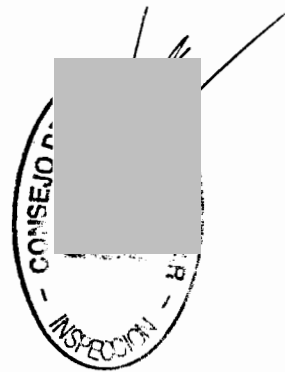
En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o alegaciones formulados por el titular en el apartado TRÁMITE de la misma:

* Alegación o manifestación Primera, relativa a las DESVIACIONES 1ª y 2ª.- No se acepta el comentario y no modifica el contenido del Acta.

* Manifestación Segunda, relativa a DESVIACIÓN 3ª.- Se acepta el comentario.

* No se han formulado comentarios respecto a la DESVIACIONES 4ª, que no ve modificado su contenido tal como consta en el Acta.

Madrid, a 11 de julio de 2012



Firmado: El inspector

